

DECRETO N°  
MARIA ELENA,

002283

08 JUL 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo, presentada por don JUAN MONJE HERRERA, Auxiliar de Servicios Menores, funcionario dependiente del DAESM de María Elena,
- 2.- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y don JUAN MONJE HERRERA, Auxiliar de Servicios Menores.
- 3.- D.F.L. N° 1, del Ministerio del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

1° **APRUEBESE** permiso de 1 día administrativo, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2022, a don **JUAN MONJE HERRERA RUT: 9.528.545-7**, Auxiliar de Servicios Menores, funcionario dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena. Por motivos médicos.

- Cantidad días disponibles : 1  
 - Cantidad días solicitados : 1  
 - Saldo días permisos administrativo : 1  
 - Fecha día permiso administrativo : 08 DE JULIO DE 2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



ONR/MGU/lmh

DISTRIBUCIÓN:

- SIAPER - ARCHIVO - SECRETARIA MUNICIPAL..

Juan Monje H.	07.03.22	08.03.22	11.05.22	13.06.22	14.06.22	08.07.22
---------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------